



### III EDICIÓN PREMIOS GEMA CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EN LA MÚSICA ANTIGUA

Con el objetivo de promocionar la actividad de los grupos asociados, y de estimular la creatividad y la innovación en el campo de la música antigua, la Junta Directiva de la Asociación GEMA, en colaboración con REMA, el INAEM (MECD), Fundación SGAE, la SGAE y el Ayuntamiento de Madrid, convocan la tercera edición de los Premios GEMA, con arreglo a las siguientes

#### BASES

**Primera:** Se convocan premios en las categorías siguientes:

- a. Períodos musicales: **Medieval, Renacimiento, Barroco s.XVII y Barroco s.XVIII/Clasicismo**
- b. Categorías profesionales: **Director, Investigador, Productor-Gerente**
- c. Premio **Grupo Joven**
- d. Premio a la **Innovación**
- e. **Festivales:** Premio a las mejores prácticas y programación
- f. Mejor **producción discográfica** del año 2016
- g. **Premios del público** al mejor grupo y mejor disco, **ambos de la ronda de candidaturas**

Así mismo, se convocan los **Premios de Honor**, a la personalidad y trayectoria destacada en el sector de la música antigua. Este año se han concedido a **Montserrat Torrent y José Luis González Uriol**, maestros en la música antigua de tecla, en homenaje a su trayectoria en nuestro país y fuera de él.

**Segunda:** Los premios tendrán periodicidad anual. No tendrán retribución económica. Podrán ser candidatos los grupos que se hayan incorporado a la asociación antes del 31 de diciembre de 2016. Los socios incorporados en 2017 podrán participar en las votaciones pero no presentar candidaturas.

**Tercera:** Para la concesión del Premio de Honor, así como para la resolución de cualquier conflicto surgido de la presente convocatoria, se establece un **Jurado**, formado por la Junta Directiva de GEMA, más un representante de REMA. Las decisiones del Jurado, en lo que atañe a sus competencias, son inapelables.

**Cuarta:** Para el resto de premios, se establece un **Censo de Votantes** formado por los grupos asociados, que votarán desde el correo electrónico oficialmente registrado en la asociación, donde llegará el enlace a la plataforma de votación. Cada grupo dispondrá de tres votos, con puntuación de 5, 4 y 3 puntos, para cada una de las categorías.

**Quinta:** Para establecer **los listados de candidatos**, a los que pueden optar todos los grupos asociados, cada grupo deberá proveer, **antes del 20 de abril de 2016**, y mediante el formulario enviado por OCI, la siguiente información de las candidaturas a las que se presente:

- **Período musical** en que desea concursar en la presente edición.
- **Nombres de:** director, investigador, productor-gerente de su grupo.
- Información, en su caso, sobre la **producción discográfica publicada en 2016** que presenta al Premio al Disco, con enlace a Youtube, Spotify, Dropbox, o cualquier plataforma on-line que permita la escucha a los votantes.
- Nominación para la candidatura de **tres festivales o ciclos musicales**.
- **Premio Joven:** Podrán optar a este premio los grupos que no superen los cinco años de actividad, y cuyo director no supere la edad de 35 años en la fecha de la presente convocatoria (nacidos después del 31 de marzo de 1981).
- **Innovación:** los grupos pueden optar a este premio enlazando información a la práctica que consideren más innovadora: web, imagen, comunicación, nuevos públicos, nuevas prácticas, formatos de concierto poco habituales, etc.

**Sexta:** La primera ronda de votaciones para la selección de **finalistas** será del 24 de abril al 9 de mayo incluido. La segunda ronda de votaciones para la selección de **ganadores** será del 13 de mayo al 24 de mayo incluido. Las votaciones on-line para la elección de los finalistas y ganadores estarán establecidas por el **Observatorio de Cultura y Creación Independiente**, que garantiza la confidencialidad de los resultados.

**Séptima:** El 13 de mayo se hará pública la **selección de los tres finalistas** en cada una de las categorías, y se abrirá la fase final de votaciones.

**Octava:** Las votaciones finales quedarán cerradas el 24 de mayo. El anuncio y entrega de los Premios tendrá lugar el 8 de junio de 2017 en Madrid.

Madrid, 31 de marzo de 2017.  
Junta Directiva de la Asociación GEMA.

www.asociaciongema.com  
Tel. Información: 634 516 431  
Mail Oficina: [maria.oficinagema@gmail.com](mailto:maria.oficinagema@gmail.com)



fundación  sgae

